

**Informe Sobre Pasivos Contingentes**

**1° de enero al 31 de diciembre de 2015 (Pesos)**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Instituto Estatal de Seguridad Pública al 31 de diciembre de 2014, sí tiene un pasivo contingente que se deriva de una obligación posible presente ó futura.

JUICIO No.	AUTORIDAD Y JUZGADO	DESCRIPCIÓN	PROCESO DEL JUICIO
559/10	TRIBUNAL DE ARBITRAJE	DEMANDA LABORAL INTERPUESTA CONTRA EL IESPA, POR EL C. VICTOR JOAQUIN LARA DE ALBA, POR DESPIDO INJUSTIFICADO, INTERPUESTA EN FECHA 23 DE JUNIO DE 2010	PENDIENTE PARA SENTENCIA DEFINITIVA

RESPONSABLE DEL JURÍDICO I.E.S.P.A.	CARGO
Lic. Guillermina Soriano Ramírez	Comisionada en el área jurídica

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el Informe de Pasivos Contingentes y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


